

El Indecopi contribuye a desarrollar la marca ‘Cusco’ con el fin de promocionar productos y servicios cusqueños

Con el objetivo de implementar la marca ‘Cusco’ como mecanismo de garantía y promoción de los productos y servicios de esta región, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) realizó una capacitación a los miembros del Comité Ejecutivo de Gestión de esta marca. La charla giró en torno al régimen jurídico de los signos distintivos en el Perú y las opciones para su desarrollo.

La capacitación se dio en el marco de la “Estrategia de difusión y promoción en materia de signos distintivos - alianzas estratégicas con organismos públicos y privados vinculados a los sectores productivos”, desarrollada por la Dirección de Signos Distintivos (DSD) del Indecopi y el Plan Estratégico Regional Exportador Cusco – PERX CUSCO 2015, del Gobierno Regional Cusco.

El objetivo de esta alianza es implementar la marca “Cusco” como mecanismo de garantía y promoción, pues la región Cusco busca desarrollar un signo distintivo como herramienta para garantizar y promocionar sus productos y servicios; y de esa manera contribuir a la mejora del nivel competitivo de esta región.

Por tal razón, la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – Dircetur Cusco, solicitó el apoyo de la DSD del Indecopi, a efectos de poder recibir orientación y asesoría en todo lo relacionado al régimen jurídico sobre la protección, uso y gestión de marcas de productos y de servicios, marcas colectivas y marcas de certificación.

Por su parte, la DSD busca facilitar el acceso de los usuarios al sistema de registro y protección de marcas, a través la Plataforma de Asesoría en Marcas: identificación y clasificación de productos y servicios, búsquedas de antecedentes fonéticos y figurativos, entre otros.

Cusco, 04 de agosto de 2016

Misión del INDECOPI

Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 1306 / 1502

Síguenos en
Indecopi Oficial   